COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 15 de diciembre de 2011.

ORDEN PARTICULAR Nº : 928.-

VISTO: La Nota Nº de fecha de diciembre del año en curso, elevada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea, en que solicita la ampliación del Contrato Nº 22/11, suscripto en el marco de la Contratación Directa FAP Nº 12/11, para la **Adquisición de Rajas,** con Código de Contratación Nº CD-12005-11-22312, del Sub. Grupo del Objeto de Gasto **360,** y;

CONSIDERNADO: Que, el monto a ser ampliado no sobrepasa el 20 % (Veinte por ciento) de lo contratado, conforme a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º. Apruébese la ampliación del monto del Compromiso de Contratación Nº CD-12005-11-22312, expedido a favor de la Empresa **COMERCIAL PO'JOAPY** hasta la suma de Gs. **5.995.600 (Guaraníes cinco millones novecientos noventa y cinco mil).**

2º. Comuníquese a quines corresponda y cumplido archívese.

3º. Autorizase al CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL y a la STTE JM BETINA M. ALEJANDRA VERA RIVEROS a suscribir la adenda al contrato en representación de la FAP.

GRAL DIV AER MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AEREA